Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

AVISO LIMITACIÓN A MIPYME
PROCESO DE MENOR CUANTÍA No. CAS-SS-SAM-003-2026

LA GOBERNACION DE CASANARE de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, el cual reglamenta los artículos 30, 31,32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, informa a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso selección menor cuantía No. **CAS-SS-SAM-003-2026,** cuyo objeto es: ***"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, NORMATIVOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL LABORATORIO, EN CONCORDANCIA CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO/IEC 17025:2017 Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES."***

Que, vencido el plazo para Manifestar la intensión de Limitar a MiPymes, establecido en el cronograma del proceso No. CAS-SS-SAM-003-2026, se presentaron solicitudes para Limitar a MiPymes por parte de los siguientes interesados:

NOMBRE Y NIT DE LA MIPYME		**1) ASIEL II GROUP SAS**	**2) PASSOS S.A.S. BIC**
REQUISITOS		**SI/NO/NA**	**SI/NO/NA**
Manifestación de interés de la MIPYME de participar en el proceso por parte de dos interesados (Anexo)		SI	SI
TIPO DE SOLICITIUD DE LIMITACION A MIPYMES: Nacional – Departamental – Municipal		Municipio de Yopal	Municipio de Yopal
Que la MIPYME tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria		Fecha de matrícula: 19 de mayo de 2020	No aporta certificado de existencia y representación
Acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el literal d, del presente numeral.		Domicilio: Yopal, Casanare	No aporta certificado de existencia y representación
Acreditar el tamaño empresarial	PERSONA JURIDICA	SI	No aporta certificado de existencia y representación

	PERSONA NATURAL	N/A	N/A
Anexa tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador Público.		SI	N/A
Anexa certificado de antecedentes vigente del revisor fiscal o Contador Público expedido por la Junta Central de Contadores.		SI	N/A
PERSONA NATURAL: Certificado de matrícula mercantil expedido por expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.		N/A	N/A
PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal de la empresa expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.		**Fecha expedición:** 05/06/2026	No aporta certificado de existencia y representación
Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social y/o actividades económicas les permita ejecutar el contrato relacionado con el presente proceso contractual		Servicio de instalación, calibración y mantenimiento de equipos biomédicos y hospitalarios	No aporta certificado de existencia y representación
Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.		N/A	N/A
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

NOMBRE Y NIT DE LA MIPYME	**3) PL SERVICIOS & CONS**	
REQUISITOS	**SI/NO/NA**	**SI/NO/NA**
Manifestación de interés de la MIPYME de participar en el proceso por parte de dos interesados (Anexo)	SI	
TIPO DE SOLICITIUD DE LIMITACION A MIPYMES: Nacional – Departamental – Municipal	Municipio de Yopal	
Que la MIPYME tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria	Fecha de matrícula: 05 de julio de 2011	

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el literal d, del presente numeral.		Domicilio: Yopal, Casanare	
Acreditar el tamaño empresarial	PERSONA JURIDICA	SI	
	PERSONA NATURAL	N/A	
Anexa tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador Público.		SI	
Anexa certificado de antecedentes vigente del revisor fiscal o Contador Público expedido por la Junta Central de Contadores.		SI	
PERSONA NATURAL: Certificado de matrícula mercantil expedido por expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.		N/A	
PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal de la empresa expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.		Fecha expedición: 08/06/2026	
Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social y/o actividades económicas les permita ejecutar el contrato relacionado con el presente proceso contractual		calibración de instrumentos para todo tipo de empresas equipos biomédicos, instrumentos, dotaciones y materias primas de la actividad médica y hospitalaria, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos	
Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.		N/A	
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-0

Por lo anterior, teniendo en cuenta los requisitos antes enunciados y conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021, la presente convocatoria por Selección de menor Cuantía No. CAS-SS-SAM-003-2026, debe ceñirse a lo siguiente:

DESCRIPCION	SI/NO/NA	CAUSAL
¿Se reunieron los requisitos para limitada o no a MIPYMES?	SI	Limitar a MYPIMES
TIPO DE SOLICITIUD DE LIMITACION A MIPYMES: Nacional – Departamental – Municipal	Municipio de Yopal	

Dado en Yopal-Casanare, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2026.

JHORMAN STIVEN ROMERO BARRERA
Profesional Contratado y designado al Aspecto Jurídico

NIDIAN DAMARYS RODRIGUEZ PAIPA
Profesional contratada y designada al Aspecto Económico

LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO
Director Administrativo y Financiero y designado al Aspecto Financiero

DANITZA GELVEZ GUERRERO
Directora Técnica de Salud Pública- designado Aspecto técnico